

Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera. } Trimestre. 6 »
 } Semestre. 12 »
 EXTRANJERO, AÑO. 42 »
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
 A. SACÉN
 Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

ANO XII | Diario de la mañana. -- Organó defensor de la Agricultura y de la Ganadería altoaragonesas | Numero 4.534

CRONICA

Aguafuerte rural

«Se sabe tan poco de cómo se vive en la España rural, se desdena tanto lo que a ella se refiere, que alguna vez hay que presentarla a la luz del sol para que se oree, siquiera sea por piedad a estos infelices, que en su inconsciencia o en su resignación viven peor que las fieras en los montes».

(Joaquín Costa)

Lector: ¿sabes, acaso, lo que son las viviendas rurales de España? Probablemente no; en el mejor de los casos tendrás de ellas una idea imperfecta. Voy a describírtelas.

Casas jorobadas material y espiritualmente. Jibosas y patizambas, tuertas y desgallchadas. Amparadoras de la sombra y el misterio, de la humedad y la fiebre, saturadas a toda hora y en todo momento de insoportable olor a cuadra y a estiércol.

Sórdidas y ruines, parecen como denigrants jalones dejados imperecederamente por la miseria a su paso por la tierra.

Imperecederas, porque su existencia se remonta a siglos, y así, en una grotesca postura que semeja la pirueta de un payaso, dando la continua sensación de que van a desmoronarse de un momento a otro, seguirán en pie hasta que sea sonada la hora del fin del mundo.

Grises viviendas, amasijos informes de agua de las charcas, tierra arcillosa de los gredales y piedra calcárea de los cantiles; chatas, antiestéticas y dislocadas, exiguas y penumbrosas, qué deconoladoramente pregonáis a los cuatro vientos la penuria y la apatía nacional!

Porque lo de menos sería su fealdad externa. Es que en su antro se cobijan nuestros hermanos, los hombres, y allí se reproducen y allí van gastando el caudal de las obras de paz, en que el cuerpo fatigado se acoge a la amparadora caricia del hogar familiar.

Y esto es atrocemente desconsolador; allá en el fondo de las corcovas de la casa, en la sombra talmada y hostil, surgen las plagas parasitarias de la humanidad, y en las paredes terrosas o graníticas el agua de las lluvias va dejando la noctiva letra de su humedad en lamparones verdinegros, en goterones terribles... Y el viento, el eterno cantor, trovador de la muerte, va afilando por las rendijas horribles de la puerta carcomida y de los ventanos pitafiosos sin cristales las agudas notas de su sonata al invierno...

Y allá, junto al lecho harapiento las más de las veces, donde los andrajos apenas si cubren las entrañas vegetales del exiguo colchón, está la puertecilla enana, en la que cabeceza la mula o el asno hambriento, el cerdo glotón y las gallinas madrugadoras, y el cacareo de éstas, el gruñir de los cerdos y el rebuznar agrio del asno, forman coro al terco llorar de los niños, al áspero e incansante encolerizarse del amo de la casa, al agudo chillar de las mujeres, que cocinan en los hondos calderos pendientes de los llares humosos del hogar.

Y bajo el secreto de estas estancias, se cumplen las más grandiosas leyes de la Naturaleza; la madre, que por serlo es sagrada, sufre la profanación de dar al mundo sus hijos, como una fiera en su cubil, entre un asno y un cerdo, un can y unas gallinas, entre soeces gritos, rudos juramentos y aterradoras interjecciones, y lo que aun es peor, bajo la obstinada dirección de unas brujas en figura de curanderas o comadres. (Aquí el cronista junta las manos en un aplauso de afe-

NUEVOS HOGARES

Enrique Ramos y María de los Angeles Ayerbe, se casan

Un verdadero acontecimiento en nuestra buena sociedad. María de los Angeles Ayerbe Marin, que lleva apellidos que hablan de un linaje limpio, de gran abolengo en nuestra provincia enrolada a una historia de alta alcurnia, joven bellísima que supo, dentro de su esfera de vida, sentir en todo momento las virtudes raciales que son el mejor adorno de la mujer, en la mañana del martes último, a las doce y media, en la Parroquial Basílica de San Lorenzo de esta ciudad, celebró su matrimonio con el distinguido joven don Enrique Ramos Cabrera, capitán retirado del Arma de Infantería.

Una gran cantidad de público se arracimó ante la puerta de entrada al templo deseosa de ver el desfile de los novios. El novio vestía de chaqué y la novia realizaba su hermosura con un rico vestido blanco de crepé, velo de tul orlado de encaje tipo «Chantilly», collar de perlas y joyas de brillantes.

La ceremonia se efectuó ante el Altar Mayor adornado con gusto y con iluminación profusa, entronada en él la imagen de la Inmaculada.

Actuaron de padrinos don Benito Ayerbe, padre de la desposada y doña Clotilde Ramos, de Gómez de Aranda, hermana del novio, que vestía de terciopelo negro con joyas de brillantes.

El acta matrimonial fué firmada por parte de la novia por don Pedro y don Salvador Ayerbe, don Federico Torrente y don José Vallés Allué; por el novio lo hicieron don Manuel Gómez de Aranda y Ramos, don Juan Torro y don Alejandro Bustamante.

De ministro del Señor actuó el muy ilustre señor don Estanislao Tricas, quien dirigió a los desposados una plática llena de fervor en la que pintó con la elocuencia que le distingue la grandeza del Sacramento matrimonial.

Durante la ceremonia se interpretaron con orquesta inspiradas composiciones musicales bajo la acertada dirección del inteligente organista de la parroquia don Severo Laclaustra. La señorita Josefina Roger, haciendo gala de su exquisito gusto y hermosa voz, cantó el «Ave María», de Gounod y «O Sacrum Convivium».

Al desfilar los ya recién casados, la orquesta atacó los compases, solemnes y llenos de prestancia, de la «Marcha de Tanhauser».

A la ceremonia asistieron las distinguidas señoras de Vallés de Ayerbe; Loscertales de Torrente; Sopena de Pié; Ayerbe de López Pascual; Palá de Aventín; Laguna de Martín Costea; Tornés de Vidal; Rodríguez de Tormo; Díaz

de Espada de Tosantos; Vila de Roger; Oseira de Vallés; Pedrós Escuer; Martínez Abadías; Sábado, viuda de Iglesias.

Las encantadoras señoritas María del Rosario de Ayerbe; Emilia Torrente; Elvira, María del Pilar y Julia Vallés; Pilar San Miguel; Josefina Pié; María Mercedes y María Pilar Vallés Allué; Naty Izuzquiza; Presentación Gasós; Lolita y Carmen Calleja Isaac; María Teresa Baselga; Presentación y Vicenta Ruata; Joaquina, Josefina y María Dolores Roger; Isabelita Susin.

Y los señores coronel jefe del Regimiento de Infantería; Roglá, jefe de Guardia civil; Pié Sopena (don Antonio y don Jorge); Vidal; Aventín; Ayerbe (don Rafael); Vallés Allué; Monreal (don Gregorio); Chacón (don Nicolás); Tosantos; reverendos señores don Segundo Calleja y don Cándido Noguera; Vallés Foradada; González; Mateu; Giménez Carruesco; Sierra; García Bragado; Paraña; Martín Laguna; Sesé Saura; Riveiro; M. Retortillo.

Seguidamente, en el Circulo Oscense, y servido por el Restaurant Flor, la distinguida concurrencia fué obsequiada con un banquete, servido irreprochablemente y con todo detalle, con arreglo al siguiente

MENU

- Entremeses Flor
- Huevos Gran Duque
- Langostinos a la Rusa
- Tournedos Parisiën
- Capones de Bayona asados
- Ensalada
- Helado Angelines
- Postres
- Vinos Bodegas Riojanas Tinto y Blanco
- Champagne Moët Chandón
- Café, licores, habanos.

La juventud aprovechó la oportunidad de esta reunión para bailar sin descanso hasta la noche, encargándose la popular orquesta «Mickey-Jazz» de interpretar los bailables más selectos y modernos.

Los novios salieron para vivir los venturosos días de su luna de miel para Barcelona, Madrid y otras poblaciones españolas.

El día 6 de Diciembre María de los Angeles Ayerbe ha unido su vida por el lazo matrimonial; en este mismo día en el que recibía felicitaciones numerosas recordaba que treinta y tres años atrás, en igual fecha, sus padres comenzaban una era de dichas y venturas en el estado matrimonial.

A los novios y a sus respectivas familias y especialmente al prestigioso caballero don Benito Ayerbe y a su hermano el distinguido joven y buen amigo nuestro don Salvador, hacemos la expresión de nuestra felicitación, que es cordial y llena de efusividades.

AL VUELO

NUEVA EPIDEMIA

Basta que una película tenga música y canciones pegadizas y que figure dos días en el programa de cualquier cine, para que se hagan populares la musiquilla y la letra, y las tengamos dentro de casa y fuera de ella por calles y plazas en labios de la «niña bien», de la modistilla, de la menegilda, silbadas por el «pollo fruta», el estudiante... Hasta hace poco suponía yo que la fiebre de la canción atacaba sólo al elemento joven, optimistas de la vida que tras los cristales de su existencia lo ve todo de color de rosa; pero días pasados reconoció la suposición errónea en que estaba, al acercarme a la ventanilla de un establecimiento bancario de categoría, tras de la cual desempeña funciones burocráticas desde hace muchos años un amigo mío que en cuanto edad ya no puede mojarse la barriga por lo que recomienda el refrán, y ¡oh desilusión!; lo tenía por persona seria y hasta por amargado de la existencia y lo veo contando y apilando las argentíferas monedas al sonsonete de «lomo y obligo».

Las canciones de la pantalla lo invaden todo. Muy justificado que en cualquier taller de modistillas se ataque el tango de moda por las angelicales criaturas que en él trabajan; pero lo que no tiene justificación ninguna es lo que, como la otra noche ocurrió, al llegar un amigo mío a una funeraria a encargar una cajita, y no de golosinas precisamente, para un familiar suyo y se encontró al «pitego» de guardia recostado sobre un estuche (por lo bonita que era la caja merecía este nombre) tateando «Mi caballo murió».

Y no digamos nada de las molestias que ocasiona dentro de casa la epidemia de tangos y schotis. Yo conozco a una nena que en cuanto el gallo lanza el kikiriki anunciando el nuevo día ya se está tirando de la cama, y el angelito, mientras se viste, no hace otra cosa que cantar a pleno pulmón aquello de «Al pie de un rosal florido» y deja el rosal para «El desfile del amor» y más tarde para «Compre usted nardos, caballero» (¡te compraba yo a ti, pero sería un bozal para que lo tuvieras constantemente puesto) hasta que hace levantarse a todos los vecinos maldiciendo a Carlitos Gardel, a Mójica y a la niña tabarrera.

El otro día asistí a una reunión que daban en su domicilio unos amigos con pretexto de festejar el cumpleaños de la primogénita de la familia, que tiene más años encima que el loro de mi tía Paca, que fué al que le dieron la paliza porque había dicho a ocho. Ni a los amigos que me acompañaban ni yo nos «tengamos al cuento» del cumpleaños; a nuestro entender, se representaba una comedia bien urdida para «enguilochar» entre los concurrentes sin novio para la nena. Pues, bien, como fin de reunión, el cabeza de familia anunció que ella nos deleitará con algo bueno de su vasto repertorio, porque ¡vesó sí! otra cosa no tendrá bueno el ángel mío, pero en tocante a voz... Y como los concurrentes esperábamos que la niña nos saliera con algo clásico, aunque atacado por ella perdiera toda su belleza el clasicismo, a punto estuve de, en colaboración con mis amigos, tirarle a la cabeza de Simoncita la cornucopia del gabinete cuando nos salió por lo del «Pichi, soy el chulo que castiga»...

X.



EL NIÑO

Néstor Angel Vidal Tixaire

SUBIÓ A LA GLORIA
 A LOS 33 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres Julio y Fermína, abuelos, tíos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les comunican que hoy, a las cuatro de la tarde, será la conducción del cadáver.

Huesca, 8 Diciembre 1932.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Benimeli, ex subdelegado de Hacienda en Gijón, quien en compañía de su respetable señora y bellas hijas Manola y Carmen, ha trasladado su residencia a nuestra ciudad. Sean bien venidos.

Hoy celebran sus días las distinguidas señoras; Sender de Compañé, López, viuda de Alvarez, Buera de Montardit, Regales de Ferrer Navarro, doña Concha Pueyo y doña Concha Puyuelo; las bellísimas señoritas Laín, Pueyo, Arenas, Fernández, Bagé, Burgos, Cabrera, Vallejo, López, Polo, Lardiés, Palacín, Bara, Martínez, Baquer, Torrente, Rosales, Giménez, Hinojosa, Chapullé, Pérez, Arriaga, Ferrando y Goded. A todas y a las que involunta-

riamente omitimos, expresamos nuestra felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y muy querido amigo don Ramón Navarrá, alcalde de Bonansa.

Deportes

Aurora-Huesca
 No se trata de un partido más, sino que encierra doble finalidad, conocer la calidad del juego de este equipo pamplonista superior en todo al Indarra, y por otra parte ver la insuperable forma de los nuevos valores del Huesca, De Mur, Sobrino, Quico y el gran juego de Eulogio tan esperado... Los socios, aun pagando media entrada, pueden darse por satisfechos ante el gran partido que se presenciara a las tres en punto de esta tarde.

EL SEÑOR
D. Francisco Alegre Pérez

Falleció el 3 del corriente, en el domicilio de su querido tío don Manuel Ferrer Susin, de Biescas
 A los 58 años de edad
 Confortado con los Santos Sacramentos
 R. I. P.
 Sus afligidos hermanos don Mariano y doña Sebastiana, primos, sobrinos y demás familia.
 Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, encarecen una oración por el alma del finado, de cuyo favor guardarán eterno agradecimiento.
 Biescas, Diciembre 1932.

Leandro Pérez Barón
 Abogado en ejercicio
 Coso Bajo, 60 Huesca

Agricultores
 SE COMPRAN
 ATADORAS USADAS
 CORMICK y DEERING
 Pago inmediato
 Dirijan ofertas a: Maquinaria Agrícola. - Apartado 119. - Zaragoza

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid, 7 (11'30)

Los cambios de las monedas

Los cambios que se registraron en la jornada de ayer, han sido los siguientes:

Franco franceses: 47'90.
Franco suizos: 236'30.
Franco belgas: 169'90.
Liras: 62'70.
Libras: 39'65.
Dólares: 12'30.
Marcos oro: 2'92.
Escudos portugueses: 0'362.

De interés para Huesca

Se anuncian para su provisión plazas de secretarios de Ayuntamientos de esta provincia

La «Gaceta» de hoy publica una orden del Ministerio de la

Se ha hecho pública la sentencia

Las penas impuestas por el Tribunal que ha juzgado las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923

Hoy se ha conocido la sentencia dictada por el Tribunal que ha juzgado las responsabilidades por el golpe de Estado dado en 13 de Septiembre de 1923.

La sentencia declara culpable a los procesados y establece las siguientes penas:

Al general Martínez Anido, como autor responsable de dos delitos de auxilio a alta traición, se le condena a la pena de doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta por el tiempo de cada uno de los delitos que se le imputan, con la pérdida de todos los derechos pasivos a que se hubiere hecho acreedor por los cargos desempeñados.

El sitio señalado para su confinamiento es el de Mahón.

A los generales Atzpuru, Muñoz Cobos, Federico Berenguer y Cavalcanti, se les condena, como auxiliares del delito de alta traición a doce años de confinamiento e inhabilitación con la pérdida de todo derecho pasivo. El lugar para el cumplimiento del confinamiento se señala para los dos primeros en Palma de Mallorca y para los dos últimos en Hernani y Coruña, respectivamente.

A José Calvo Sotelo, como auxiliar del delito de igual naturaleza se le condena a la pena de doce años de confinamiento y veinte de inhabilitación con pérdida de todos los derechos pasivos. Su confinamiento ha de ser en Santa Cruz de Tenerife.

A los señores Yanguas, Callejo, Benjumea, Aunós y Francisco Moreno Zulueta, se les considera auxiliares del delito de alta traición y son condenados a ocho años de confinamiento y veinte de inhabilitación con pérdida de los derechos pasivos que habían alcanzado. El confinamiento será cumplido por los dos primeros en Santa Cruz de Tenerife y los tres restantes en Las Palmas.

A don Galo Ponte se le aprecia, dentro de igual delito, la atenuante, condenándose a seis años de destierro a más de doscientos cincuenta kilómetros de Madrid, veinte años de inhabilitación y pérdida de sus derechos pasivos.

A Cornejo, Ardanaz, García de

La policía hiere de gravedad al conocido agitador Guijarro, en Sevilla

Ayer se hizo pública la sentencia contra los encartados en el golpe de Estado y fueron puestos en libertad los inculcados

Gobernación por la que se anuncia para su provisión la plaza de secretario de primera categoría del Ayuntamiento de Barbastró, dotada con el sueldo anual de seis mil pesetas.

Idem la de secretarios de segunda clase de los Ayuntamientos de Castiello de Jaca y Laluega con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y la del Ayuntamiento de Aínsa, con dos mil.

los Reyes y Castedo, se les condena a veinte años de inhabilitación y pérdida de los derechos; a Magaz, Vallespinosa, Hermosa, Navarro y Alonso de Celada, Rodríguez, Muslera, Mayandía y Ruiz del Portal, se les considera responsables de igual delito y son condenados a veinte años de inhabilitación sin la pérdida de sus derechos pasivos.

A Gómez Jordana se le aprecian varias atenuantes y se le impone la pena de seis años de inhabilitación sin la pérdida de los derechos pasivos.

A todos se les ha abonado el tiempo de prisión menos la de atenuada

De esta sentencia se dará cuenta a las Cortes y la causa será remitida a la Comisión de Responsabilidades.

La sentencia va firmada por los 21 miembros que han constituido el Tribunal de Responsabilidades.

Traslado de Prisiones militares a la de Guadalajara

Esta mañana, a las seis, han sido trasladados desde Prisiones militares a la de Guadalajara, todos los jefes y oficiales que estaban detenidos por orden gubernativo.

Esta noche fueron trasladados también a la misma prisión los generales que estaban en Prisiones militares por el golpe de Estado.

El asunto de la Telefónica parece que va en vías de una solución

Se asegura que el asunto de la Telefónica va a ser resuelto de una manera que no lesione ningún interés.

Al parecer el Gobierno está dispuesto a ir a una revisión del contrato de conformidad con la Empresa.

Notas madrileñas

Los acuerdos tomados por el Congreso de la Federación de Industrias Ferroviarias

Detenciones

Esta madrugada se han practicado cinco detenciones. Los de-

tenidos eran vecinos de Aranjuez que venían a Madrid.

Se les ocuparon don pistolas. Después fueron detenidos dos coches siendo sus ocupantes llevados a la Dirección General de Seguridad.

El Congreso Ferraviario

El Congreso de la Federación de Industrias Ferroviarias acordó conceder un voto de confianza al Comité Nacional para que éste determine el momento de ir a la huelga.

El día 29 de los corrientes todos los Comités de sección estarán preparados para el plazo de diez días poder presentar los oficios de huelga.

Ampliación de un plazo

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que el plazo concedido hasta el día 30 del mes de Noviembre para la presentación de declaraciones por cosecheros de vino se considere ampliado hasta 31 de Diciembre corriente.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Casares desmiente la información de «El Imparcial», según la cual él había dicho que tenía pruebas que confirmaban los rumores de un movimiento contra la República

A las dos de la tarde el ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial a los periodistas. Al entrar el ministro les preguntó:

—¿Quién de ustedes es el representante de «El Imparcial»?

Como los informadores le contestasen que entre ellos no había ningún redactor de dicho diario, el ministro continuó hablando así:

—Era para decirle que la noticia que publica diciendo que con el ministro de la Gobernación había hablado ayer un periodista de los de más prestigio de Madrid, a quien le dije que tenía en mi poder pruebas que demuestran la veracidad de esos rumores circulados sobre un movimiento de atentado contra la República combinándose los elementos de la F. A. I. con los monárquicos, no es cierta.

Nada dije yo de tal cosa; ni hablé con ningún periodista destacado ya que yo considero a todos ustedes iguales.

La Guardia civil descubre un depósito de bombas

La Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias, ha descubierto un depósito de bombas en una casa de la calle de María Ana.

Ha encontrado además de las doce bombas ya terminadas, doce fulminantes, varias cápsulas, petardos y útiles para la fabricación de estos elementos de destrucción. Además han sido hallados importantes documentos sobre una organización de carácter comunista.

La recaudación en Noviembre por derechos reales

En el Ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota resumiendo la recaudación obtenida durante el mes de Noviembre por el concepto de derechos reales. La cantidad alcanzada excede de más de doscientas mil pesetas la suma obtenida en igual mes del año 1931.

Lo que dice el presidente del Tribunal que ha juzgado a los responsables por el golpe de Estado

Al salir el Tribunal que ha dictado la sentencia por el golpe de Estado, los periodistas quisieron

conocer algunos detalles. El presidente señor Franchi Roca manifestó que hoy la sentencia se daba a conocer a las autoridades y que ya se habían cursado los correspondientes oficios de prisiones para libertad a los inculcados.

Parece que a primera hora de la tarde se dará a conocer la sentencia a las Cortes con los votos particulares a la misma unidos.

Lerroux habla con los informadores

Se congratula que no haya pasado nada contra lo que se decía en rumores

El jefe de los radicales al ser interrogado por los informadores en los pasillos del Congreso dijo que había de congratularse por no haber ocurrido nada de lo que en rumores se venía anunciando estos días.

De estos anuncios —dijo— de cada cien que se hacen, solamente resultan unos diez; lo sé por experiencia.

Afirmó que la República está consolidada contra cualquier ataque.

Se le advirtió que este movimiento que se anunciaba no podía ser contra la República, ya que venía de las izquierdas, y contestó:

Es que las extremas izquierdas no son republicanas.

Gil Robles replica a lo dicho por el ministro de la Gobernación

El señor Gil Robles, refiriéndose a lo dicho por el ministro de la Gobernación ayer a los periodistas sobre la suspensión del mitin que tenía preparado Acción Popular, ha dicho:

—Parece que el señor Casares se ha olvidado de que me dijo por escrito y de palabra que tenía noticias de lo que tramaban algunos grupos.

El ministro suspendió el acto y yo me limité a protestar de la decisión.

En cuanto a mi presencia en el ministerio de la Gobernación no debe conocer la actividad de su secretario particular que en menos de veinte minutos me llamó a mi casa y al domicilio de Acción Popular.

El asunto Pérez Madrigal y Lammamié de Clairac

El señor Pérez Madrigal ha recibido un escrito sobre el acto celebrado ante el Juzgado entre él y el señor Lammamié de Clairac en el que se le dice que el ofrecimiento hecho por el primero tiene todos los caracteres de un verdadero contrato. En vista de estas manifestaciones, Pérez Madrigal se dispone a exigir y reclamar judicialmente una indemnización.

La sesión de Cortes de ayer

Se produce un violento incidente entre Fanjul y Alvarez Angulo

Ha continuado la discusión del Presupuesto de Marina

A las cuatro y cinco minutos abrió la sesión de Cortes Bestero. Aprobada el acta, se continúa la discusión del Presupuesto de Marina.

Roma Rubies, por la Comisión, contesta a los oradores de ayer.

El ministro de Marina interviene y justifica la necesidad de la creación de la subsecretaría de la Marina civil.

Niega que la plantilla sea exagerada.

Dice que la política en Marina es siguiendo la orientación de neutralidad de España, pero que

la extensión de nuestro litoral necesita de más buques y más minas,

Justifica luego la vuelta al servicio del acorazado «España». Se muestra conforme con la construcción de un buque playero. Niega que sean verídicos los aumentos que decía Balbontín en su intervención.

Fanjul retira un voto particular. Es aprobado el cap. 1.º

Sin discusión quedan aprobados hasta el 14.

El incidente Fanjul-Alvarez Angulo

Al capítulo 14 Fanjul presenta un voto particular.

Alvarez Angulo, dirigiéndose a aquél, le llama el explotador del Ejército

Fanjul, lleno de indignación ante esas palabras, sale de su escaño y se lanza hacia el que ocupa Angulo. No puede llegar porque varios diputados socialistas le detienen.

El presidente de la Cámara llama la atención a Fanjul y le pide que explique su actitud.

Fanjul dice que se ha indignado por el insulto que se le ha dirigido.

Lo de Cordero en la Dictadura

Cordero interviene y le dice a Fanjul:

—Su señoría me insultó a mí al decirme que iba al ministerio de Agricultura en tiempos de la Dictadura y sin embargo, no me ha dado una explicación hasta la fecha.

Fanjul: Hay un testigo que está dispuesto a declararlo públicamente sobre la verdad de cuanto dije. Ese testigo es el teniente coronel de Estado Mayor don... Las voces impiden que el nombre llegue hasta la tribuna de Prensa.

Angulo da explicaciones y el incidente queda zanjado satisfactoriamente.

Se rechaza el voto particular de Fanjul y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

Los generales absueltos quedaron ya en libertad

Después de las cinco y media de la tarde salieron de prisiones militares los generales que han sido absueltos por la sentencia sobre el golpe de Estado.

Cuando a la cárcel llegaba la orden de libertad, llegaban también Gil Robles y los demás defensores a comunicar la noticia a las seis de la tarde todos fueron libertados siendo esperados por sus familiares y amigos.

Los generales libres son: Federico Berenguer, Luis Navarro, Ardanaz, Gómez Jordana, Vallespinosa, Mayandía, Ruiz del Portal, Muslera, Magaz y García de los Reyes.

Olivo "Changlot Real"

Variedad. La más conveniente y apropiada.

Vides americanas con garantía de autenticidad.

AYELO MALFERIT. — Valencia

La policía para defenderse de la agresión de un agitador dispara sobre él hiriéndole de gravedad

SEVILLA.—Esta mañana la policía he detenido como autor de la colocación de una bomba en el domicilio del señor Huéscar, al conocido agitador José Guijarro.

Al presentarse los agentes éste disparó sobre ellos y los policías contestaron haciendo varios disparos que hirieron al Guijarro de gravedad.

Alcance deportivo

Boxeo

En la velada de boxeo celebrada anoche en el Teatro Principal se obtuvieron los resultados siguientes:

Casanovas (de Monzón), contra Bergua (de Huesca); a tres rounds de tres minutos, resultando vencedor Casanovas, por puntos.

Albero (de Huesca) contra Charolito (peruano); a seis rounds de tres minutos; vencedor Charolito, por puntos.

Alonso (madrileño) contra Litier (francés); seis rounds de tres minutos; vencedor Alonso, por puntos.

Molina (madrileño) contra Minguell I (aragonés); ocho rounds de tres minutos; vence Minguell, por abandono de Molina.

Díaz (santanderino) contra Wilson (inglés); ocho rounds de tres minutos; vencedor Díaz, por puntos.

ZENAY.

ECOS....

Es opinión muy generalizada la de que el vicio de la embriaguez es incurable. No hay tal cosa. Existe el firme deseo de separarse de las filas de Baco, y no hay nada más fácil que cobrar aborrecimiento al peligroso jugo de la vida. ¿Cómo puede llegarse a semejante resultado? Siguiendo puntualmente el tratamiento sencillísimo que a continuación expresamos, ideado por el doctor Barolier, de los Estados Unidos y que viene ensayando con éxito ininterrumpido en su país. Para ello basta empezar por echar unas cuantas gotas de amoníaco (de cinco a diez) en un vaso de agua enrojecida ligeramente por un poco de vino y que esté tibio. Hecho lo cual, y antes de que la mezcla se enfríe, própiense la próxima, procurando que la primera toma se efectúe en ayunas, una hora, por lo menos, antes de tomar alimento. Para que el efecto sea rápido y seguro, será conveniente repetir la dosis tres o cuatro veces al día, guardando, como decimos antes, la distancia de una hora respecto a las comidas. La repugnancia que llega a inspirar el olor del vino es tan grande que, por lo general, aun los borrachos más inveterados dejan el vicio a los cuatro o cinco días de tratamiento. Advertimos que el efecto de la cura se obtiene también en los que se embriagan habitualmente con bebidas destiladas.

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

HOY, JUEVES, a las 4 y media, 7 y 10 y media, la alta comedia que tiene por escenario y motivo el fastuoso y tradicional baile de la Opera de Viena

GRAN GALA TRAVESTI

Interpretada por IVAN PETROVICH y LIANE HAID

Suntuosa presentación, mujeres bellísimas, trajes caprichosos y por fondo la maravilla del gran Teatro de la Opera de Viena

Eso es GRAN GALA TRAVESTI, comedia del gran mundo

El SABADO POPULAR: PROHIBIDO Por nuestra compatriota CHITA MONTENEGRO y dirigida por W. S. DIKE

Teatro Olimpia

Hoy, Jueves: Tres sesiones (Segunda de abono)

ESTRENO del más emocionante superfilm

La casa de los muertos

Basado en la obra teatral de Jhon de Wesley

Por Howard Phillips. Preston Foster, George L. Stone y Noel Madison

El Domingo: ESTRENO de la superproducción Paramount

24 HORAS Por Clive Brook y M. Hopkins

ATENCIÓN: Productos Ecaas

Artículos sanitarios, baños, bidets, watercloos, lavabos, accesorios en general, inmenso surtido en objetos para regalos
COSO BAJO, NUMERO 39, HUESCA

Vajillería, batería de cocina, perfumería, bisutería, carteras y monederos, juguetes, sillitas para paseo de niño, aparatos eléctricos y de radio, aparatos de luz y objetos artísticos de alabastro, materiales para la construcción, azulejo blanco de Valencia a 27 pesetas 100.

Depósito y ventas de la exclusiva Mef. Impermeabilizantes, hidrófugos, ignífugos

Precios incompetibles en todos los artículos

OBSERVACIONES

Sigamos glosando...

... y terminemos; sería preciso recorrer todo el «Apologético» para contestar debidamente a tan heréticos desahogos.

«Ninguna de ellas (religiones, sistemas, etc.) encierra el secreto de la felicidad (falso en cuanto a la felicidad relativa, la única que aquí cabe conseguir) porque la felicidad está dentro del hombre, no en la fórmula nueva. sino en la nueva vida; «no en las cosas que hace, sino en el espíritu con que las hace».

Al ladrón, pues, lo dejaremos robar; al asesino, matar; al incendiario, incendiar; porque sin duda el espíritu con que obran y lo hacen, será su felicidad y eso les salva; que sean acciones criminales, ¿qué importa?

¿Qué tonterías se escriben...!

«Vivir como cristianos aunque se piense de otra manera, tal fué por el contrario la suprema enseñanza de Cristo, ¿entiendes, Fabio?; pero las tuyas, prefiriendo pasar como cristianos creer que lo eran y seguir viviendo la misma vida hipócrita y regalona»

Estupendo; quizá sea la única verdad allí en parte estampada; sí, señor; hay algunos cristianos, que lo son sólo de nombre y abundan precisamente entre los «conservadores», los que quizá le hacen el caldo gordo a «El Liberal» comprándolo o suscribiéndose, como «una señora», y dejando en cambio morir a la Prensa suya; pero esos, amigo mío, son cristianos de pega, lastre pesado, que no sirve más que de estorbo y perjuicio a la Iglesia.

Al verdadero cristiano le importa poco la vida regalona, pues está dispuesto a perder la hacienda, la honra y la vida, antes que perder a su Dios.

«Día llegará, ya ha llegado, en que no se adore a Dios, ni en el monte, ni en el templo, sino en espíritu y en verdad», ha enseñado Jesús, y los cristianos continúan adorando a Dios en el templo.

Sí, señor; en el templo, en la calle, en casa y en la cárcel, en todas partes, porque en todas partes está su Dios.

«No rindáis culto a imágenes hechas por los hombres», ha revelado el Señor; «y los cristianos abarrotan de iconos ataviados con toda la pedrería del lujo mundanal sus templos».

¿Y qué le importará al articulista, que nada quiere con nosotros, que nosotros hagamos de nuestra capa un sayo?

Pero ahí duele; y nosotros por nuestra parte lo único que tenemos que oponer y lamentamos, es, que, siendo nosotros nos los roben, nos los secuestren y nos los incendien; a ciencia y paciencia de quienes debieran prohibirlos; por lo demás, señor iconoclasta, si es ya una herejía tan vieja; si hasta los niños de la escuela saben qué significan esas imágenes y la razón por qué se les da culto...

¿No tiene el articulista algún carbón en su casa, con una «estampa» pegada, que sea retrato de su padre, de su madre o de persona querida?...

Al fuego, pues, con ella; que también es icono.

«Y orando, no seáis prolifos, como los gentiles, que piensan, que por su mucha parlería, serán oídos», que escribe el Evangelio, y los cristianos inventaron

(falso) esa terrible y árida prolijidad del Rosario».

¿Para qué hacer aquí historia del origen, significación y azote de herejías, que ha sido siempre el Santo Rosario?

La mejor contestación es el desprecio; desde que no se reza el Rosario en familia, anda la sociedad tan descreída y desquiciada.

Como habrá observado el lector, «sabe el articulista mucha Sagrada Escritura; pero hay que concluir diciendo que «bien canta, pero mal entona»; y lo único sensible y lamentable aquí es el daño inmenso que semejantes escritos sectarios han de hacer en espíritus endebles y faltos de instrucción suficiente para distinguir el veneno que encierran.

YOUSIOS

ODEON

EL ESTRENO DE HOY

«Gran Gala Travesti»

Un bello conjunto de gracia y buen gusto en que las complicaciones y equívocos que saturan el argumento se tornan elementos de jovial y franca risa, dímantes de las picardías femeninas de una joven esposa en complicidad con su gentil doncella, comprende la bonita comedia frívola, de gran presentación y brillantemente interpretada, «Gran Gala Travesti», distribuida por Cinea.

Juega todo el asunto con una aventura galante surgida en el baile de la Opera, de Berlín, donde el despecho y la curiosidad llevan a «Helli» (Liane Haid), mujer de «Pedro Arnolds» «Ivan Petrowich» alto funcionario, acompañada de su doncella «Wicki» (Betti Bird).

El galanteador de «Heli», en la Opera, «Georg Henhofels» (Georg Alexander), resulta ser un amigo del esposo de aquella y en el baile de aniversario de boda del joven matrimonio, al que asiste como invitado «Georg», no conociendo a la mujer de su amigo, es donde alcanza el argumento la máxima complicación y por ende el mayor interés y las mejores situaciones cómicas, ya que «Georg» no vio en la Opera el rostro descubierto de la mascarita a la que acompañó a su casa, mediado el baile, y por lo tanto la desconoce, y al mismo tiempo cree tener la certeza de haberla besado largamente, pues la pizpireta doncella tomó el disfraz de su ama para ahuyentar al atrevido; de ahí la violencia de «Georg» delante de «Heli» y de su marido, al cual ha contado, imprudente, la aventura de la noche anterior.

Entre preciosísimas escenas se deshace el equívoco, saliendo indemne de todo la gentil muñeca a la cual su atrevida escapatoria servirá de lección para lo sucesivo. A la escena, rica y atractiva y al delicioso desarrollo; realzan aún las bellísimas canciones y los abundantes e inspirados valses sentimentales vieneses.

OLIMPIA

«24 horas», «Muchachas de uniforme», «Remordimiento», «Dos corazones y un latido», «La dama del 13».

Retenga usted los títulos de estas insuperables películas.

EN LA CATEDRAL

La salve de ayer

Cumpliendo, una vez más, la pladosa tradición arraigada en el catolicismo oscense, nuestra amplia y magnífica Catedral se vió ayer tarde concurrida de fieles a fin de escuchar la salve en honor a María Inmaculada.

Terminados los «Laudes», y después de pasar claustro todos los capitulares, ante el altar de la imagen, profusamente iluminado, la capilla de dicha iglesia interpretó con orquesta la inspirada obra del maestro Eslava, y acto seguido el conocido «Tota Pulchra», composiciones musicales que fueron escuchadas con el mayor recogimiento y fervor por el gran número de devotos asistentes.

Dichos actos religiosos que resultaron muy solemnes se vieron realizados con carácter particular por los concejales señores Lacasa, Baratech, Franco y Soler, y por los cultos profesores de este Instituto señores Castejón, Laín y Burriel.

NECROLOGIA

Fortalecido con los Santos Sacramentos, ha fallecido días pasados, en Biescas, quien fué considerado amigo nuestro don Francisco Alegre Pérez.

El finado se dedicó al comercio, dando pruebas siempre de una laboriosidad y honradez ejemplares, obteniendo un prestigio reconocido por cuantos le conocieron y en vida le trataron.

Por su carácter simpático y nobleza de sentimientos, fué merecedor de unánimes cariños, manifestados, con una numerosa y distinguida asistencia, en los funerales y conducción del cadáver celebrados en la referida villa de Biescas.

Después de elevar fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma, significamos el más sincero pésame a sus afligidos hermanos don Mariano y doña Sebastiana; primos, sobrinos y demás deudos.

Desde Estadilla

Aires joferos Estadilla, pueblo de rancia estirpe aragonesa y amante como el que más de las tradiciones de nuestra raza, ha tenido la dicha de oír el día 2 del corriente mes a las divas de nuestro canto baturro Camila Gracia y Gregoria Ciprés.

Y ha sido en Estadilla, en nuestro pueblo pequeño y perdido en estos repliegues serranos que besa el Cinca, en donde hemos oído cantar a Camila y a Gregoria, la flor de sus canciones! Habéis hecho el regalo de vuestras magníficas voces a estos sencillos baturros estadillanos que, si dinero no pudieron daros mucho, os llevasteis su corazón.

Nuestras jotas no tienen precio. Es la máxima calidad dentro de un género, y reconociéndolo así nosotros, os damos las gracias por vuestro gallardo gesto de romanticismo aragonés, de dejar oír por estos pueblecitos ignorados las primicias de nuestro canto racial.

Y como cariñoso presente, ahí van unas jotas de un viejo coplero estadillano, Cleto Torradellas, al que los achaques del cuerpo le impidieron escuchar la gloria de vuestras voces:

Soy amante de la Jota.
Soy el rústico coplero.
A escucharos no subí
por hallarme algo enfermo.

De los cantares la Jota es reina de la alegría, cuando la canta Gregoria y cuando la canta Camila.

Sé que lo habéis hecho bien porque se corre po'l pueblo. ¡Rediez, cuanto l'hi sentiu el haber estau enfermo!

Si volviérais a venir y no os pudiera escuchar, os haré venir a casa aunque cueste un dínal.

Y cantaréis unas jotas como las buenas joferas. Y si me muero después... Si me muero, que me muera.

Y si en el canto baturro os acompaña Seral, ¿quién a cantar la Jota se os podría igualar?

A dejar oír nuestro bravo canto a otras tierras habéis marchado. Que el triunfo os acompañe y acordaros de este pueblo que anhela el volver a escucharos.

El corresponsal

RELIGIOSAS

8 DE DICIEMBRE Santos de hoy

La Inmaculada Concepción de María Santísima; San Macario, obispo y San Zenón, mártir.

Oro de ley...

Un camión DODGE BROTHERS será siempre la robustez. Un coche CHRYSLER, Plymouth, De Soto, etc., es la belleza misma. El servicio del garage DODGE, es algo fuera de concurso. Y los recauchutados «AMERICAN» ¿sabe usted que representan?

La solución del problema de sus cubiertas

Recauchutados «AMERICAN», León Abadías: Huesca

Nueva Agencia de Negocios, matriculada

A cargo de don Pedro Esteban Clavero y don Enrique Otal Larré, oficiales de Secretaría judicial

Representación y Recaudación de Ayuntamientos. Gestión de toda clase de Asuntos Administrativos y Jurídicos, para los que se cuenta con Abogado y Procurador. Confección de cuentas, presupuestos y repartimientos. Tramitación de instancias y obtención de documentos. Certificados de antecedentes penales del partido, del Registro Central de Penados y de Últimas Voluntades. Licencias de caza, pesca y uso de armas. Administración de fincas rústicas y urbanas. Revisión de cuentas. cumplimiento de exhortos, cartas órdenes, etcétera.

Especialidad en cobro de créditos de todas clases.—Oficinas: Calle de Duquesa de Villahermosa, núm. 5, 1.º (Antes Mercado)

¡Agricultores!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FONCIERE Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Unión General de Trabajadores de Huesca

En nuestro deseo de propagar en Huesca y provincia, la táctica y acción sindical de la Unión General de Trabajadores de España hemos organizado un acto que tendrá lugar el domingo 11 del corriente, en el teatro Olimpia, a las diez y media de la mañana, en el que harán uso de la palabra los compañeros ALFONSO QUINTANA PENA, diputado a Cortes por Orense, y MANUEL ALBAR, diputado por Zaragoza, para cuyo acto suplicamos a todo el que quiera asistir y simpatice con la táctica de nuestra organización, se provea de la correspondiente invitación.

Por la Unión General de Trabajadores.—EL COMITE.

teatro odeón

todavía no habíamos visto en la pantalla una obra tan completa y perfecta como este prodigioso film alemán de factura inigualable y maravillosamente sonorizado :

carbón

un jirón de vida que mantiene el espíritu en suspenso y hace vibrar al espectador; estreno el domingo, 11 diciembre de 1932

La Inmaculada Concepción de María Santísima

El 8 de Diciembre del año 1854, el inmortal Pontífice Pío IX, hablaba ex cátedra en el Vaticano, declarando como dogma que «La doctrina, que afirma que la Virgen María en el primer instante de su Concepción, fué preservada, por privilegio del pecado original, es doctrina revelada por Dios, y por tanto, ha de creerse firmemente por todos los fieles». Este es el sublime recuerdo del día de hoy.

España, nación eminentemente

devota de María, siempre y aun antes de ser declarado dogma confesaba la Inmaculada Concepción de María.

Y la ilustre Huesca fué de las primeras en instituir fiestas conmemorativas en honor de la Inmaculada y desde entonces la Santa Iglesia Catedral oscense, celebra la víspera y el día de la Purísima Concepción con grandes solemnidades.

Ya antes de la declaración dogmática era Patrona de la Universidad Sertoriana y los doctores al graduarse en el presbiterio de la Catedral, juraban defender la pureza inmaculada de María.

Aun hoy el ilustre claustro del Instituto oscense asiste a las festividades de la Inmaculada en la Catedral con sus más elegantes y vistosas togas académicas.

Pidamos al Señor que la España de la Inmaculada siga con fervor creciente en estos tiempos, celebrando solemnemente ese infalible dogma.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

En la Catedral predicará el muy ilustre señor don Ramón Abizanda; y a las tres, nona con expuesto.

La Hora Santa, en San Vicente el Real, a las cinco y media. Se aplicará por doña Concepción Baratech.

En dicha iglesia comienza la novena a la Inmaculada, por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

Predicará todos los días de la novena el reverendo señor don Silverio Maquera, superior de los Salesianos.

En los Salesianos

Con motivo de la Inmaculada y por cumplirse hoy 91 años de fundarse el «Oratorio Festivo», habrá misa de comunión a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco y media, una velada músico literaria.

Traspaso por no poderla atender, tienda de ultramarinos, en sitio céntrico de la población. Razón en esta Administración.

En la Catedral, próximamente a las seis, salve solemne y Tota Pulchra.

Almorranas Varices-Ulceras

Cura radical SIN OPERACION Jaime Ledesma Especialista del Hospital Victoria Eugenia de Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis ALFONSO I, 16, ENTRESUELO Consulta de once a una ZARAGOZA

NUEVA SASTRERIA

JOSE NASARRE TRAJES CABALLERO Y NIÑO :: PRONTITUD Y ESMERO :: :: :: :: Coso de Galán, 58, 2.º

Me urge arrendar molino harinero, bien sea movido por agua o eléctrico; no importa haya central que de la misma salga fluido para los pueblos que sean y cuidar de todos ellos. Darán razón San Lorenzo, número 42, segundo.

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :-: Huesca Porches de Vega Armijo. Teléfono 68

Falta aprendiz despejado. Barzar Eléctrico. Coso García Hernández, 77

Imprenta LA TIERRA—Huesca

Durante la semana



5 AL 10 DE DICIEMBRE

Ford Motor Ibérica.-Barcelona

REGALA a usted

Un coche FORD de 8 HP.

sólo con señalar el número de coches Ford de 8 cilindros, 4 cilindros y 8 HP. (separadamente cada grupo), que se matricularán en toda España (comprendiendo Canarias y Marruecos Español) durante el corriente mes de Diciembre.

CONDICIONES

La solución se inscribirá precisamente en el Cupón del anuncio, que deberá depositarse a mano, en sobre cerrado, en cualquiera de las Agencias Ford de España, Canarias y Marruecos español.

Cada cupón deberá contener una sola solución. En caso de figurar varias, será nulo. El plazo para la admisión de cupones

se cerrará el día 10 de Diciembre actual, a las siete de la tarde. La apertura de sobres conteniendo cupones, se efectuará ante el Notario don Pedro Esteban Lahoz, del Ilustre Colegio de Barcelona, el día 31 de Enero de 1935.

Para hacer factible una comparación notarial del considerabilísimo número de soluciones que cabe prever que serán depositadas, se hará, ante el mismo Notario, un sorteo previo para determinar de cuál de los días de la Semana Ford, y a qué hora del día favorecido, corresponde examinar las soluciones. A tal efecto, cada concursante señalará en el sobre de la solución, un día (del 5 al 10) y una hora (exacta, sin minutos) para clasificación en el sorteo previo.

En caso de empate de soluciones, se decidirá por suerte entre los favorecidos. Si ninguna solución fuese exactamente correcta, se asignará el premio a la más aproximada.—No entrarán en concurso las soluciones expedidas en cualquier otra forma que no sea la de entrega a mano en una Agencia Oficial Ford, para ser transmitidas a Ford Motor Ibérica.—Quedan exceptuados de participar en el Concurso los empleados de Ford Motor Ibérica y de las Agencias Ford, así como sus familiares.

En el sobre figurarán los siguientes detalles:

- a) Las palabras «Concurso Semana Ford».
- b) Día y hora elegidos para sorteo previo.

Durante la SEMANA



La Agencia Ford de esta ciudad está desarrollando un extenso programa de Demostraciones, Exposiciones Extraordinarias, Facilidades de Ventas y Servicios, etcétera... que han de interesar a usted poderosamente

Visite hoy mismo la Agencia FORD de Huesca, calle Alcoraz, número 4

CUPÓN

En el mes de Diciembre de 1932, se matricularán en España, Canarias y Marruecos Español, los siguientes coches FORD:

Número total de

8 cilindros | 4 cilindros | 8 HP.

LA TIERRA

Nombre.....
 Profesión.....
 Domicilio.....
 Población.....
 Provincia.....

Recórtelo hoy mismo y deposítelo mañana

Entérese de lo que
 es la semana FORD